



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 15 de Septiembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.09.2023 17:27:11 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001214-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Corrida Nro. 1681-2023-P-CE-PJ de fecha 11 de setiembre del 2023; las Resoluciones Administrativas Nros. 289, 358, 505, 550 y 646-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fechas 08 y 21 de marzo, 21 de abril, 04 y 22 de mayo del del 2023, respectivamente; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Por Resolución Administrativa Nro. 289-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió, en su artículo segundo, reconstituir el Comité de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el año judicial 2023, conforme al cuadro detallado en la resolución citada.

**Segundo.-** Por Resoluciones Administrativas Nros. 358, 505, 550 y 646-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se designa a los/as nuevos funcionarios/as que asumirán la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y Coordinación de Logística de esta Corte Superior de Justicia.

**Tercero.-** Posteriormente, mediante Resolución Corrida Nro. 1681-2023-P-CE-PJ, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, autoriza la "Primera Reunión Anual para la Gestión de la Ecoeficiencia en el Poder Judicial", que se llevará a cabo en la modalidad mixta (presencial y virtual), el 17 de noviembre del año en curso, de 8:00 a 18:00 horas, en la Sala de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia

**Cuarto.-** Bajo este contexto, resulta pertinente reconstituir el Comité de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el periodo de gestión 2023-2024, a fin de que cumplan las funciones propias a su cargo y la finalidad del citado citada, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero: RECONFORMAR** el Comité de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para el año judicial 2023, conforme al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL	CARGO EN LA COMISIÓN DISTRICTAL
OLGA BASILIO VENTURA	Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de la CSJ de Lima Norte	Presidente
JOSÉ CARLOS REYES CUENTAS	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la CSJ de Lima Norte	Integrante
RAÚL EMILIO INFANTE MAURICIO	Coordinador de Informática de la CSJ de Lima Norte	Integrante
FLOR DE MARÍA HUAMÁN GUTIÉRREZ	Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	Integrante
UNOCC LLACTAHUAMAN LUZ JANETH	Coordinadora de Logística de la CSJ de Lima Norte	Integrante
LUIS ALBERTO KITAZONO CLIVIO	Jefe de Seguridad de la CSJ de Lima Norte	Integrante
VÍCTOR ALFREDO GARCÍA ÁLVAREZ	Responsable de Imagen Institucional de la CSJ de Lima Norte	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Segundo: REITERAR** a los miembros del Comité de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, cumplan las funciones propias de su cargo y la finalidad de la Comisión en el presente año.

**Artículo Tercero: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Logística, Coordinación de Informática, Jefe de Seguridad y de los interesados, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

